

## INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA - INDESA

### RESOLUCIÓN EXTERNA No 077

DEL 18 DE JULIO DE 2022

#### “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA TRANSITORIAMENTE EL HORARIO DE ATENCIÓN EN LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO.”

**EL GERENTE DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA INDESA**, nombrado por el Alcalde Municipal mediante Decreto 014 del 20 de enero de 2022 y Acta de Posesión No. 007 del 20 de enero de 2022, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las conferidas por el artículo 52 de la Constitución Colombiana, la Ley 181 de 1995, el Decreto 1228 de 1995, la ley 494 de 1999, el Acuerdo Municipal 024 del 06 de noviembre de 1996, el Acuerdo Municipal 001 de febrero 6 de 1997, el acuerdo de Junta Directiva No. 004 de 2008, modificado por el acuerdo 001 de 2016, por el cual se adoptan los Estatutos Internos del Instituto y demás normas complementarias.

#### CONSIDERANDO

1. Que, los estatutos del ente deportivo facultan al gerente para expedir actos administrativos en pro del cumplimiento de la misión del INDESA.
2. Que, como Instituto del deporte tenemos la misión de fomentar el deporte y el buen uso del tiempo libre en la comunidad, y procurar la participación de los deportistas Sabaneteños en las distintas instancias deportivas del orden municipal, departamental y nacional.
3. Que, no ha sido posible para el segundo semestre del año 2023, gestionar una jornada en un espacio suministrado por la Caja de Compensación, ni fue viable suministrarlo directamente por la Entidad; deberá permitirse un día laboral, donde los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales puedan compartir con sus familias, para lo cual se ha estimado conveniente disponer el viernes 21 de julio de 2023, como Día de la Familia para dichos servidores.
4. Que, este día en especial le permitirá a los servidores públicos del **INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA INDESA**, ampliar el tiempo para compartir en Familia, aumentando sus niveles de satisfacción personal y laboral.
5. Que, mediante el Decreto número 20230203 del 05 de julio de 2023; la Administración Municipal de Sabaneta modifica transitoriamente la jornada laboral y se otorga un permiso remunerado.





En mérito a lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acogerse a la decisión adoptada por la administración municipal fijando el día 21 de julio de 2023 COMO DÍA DE LA FAMILIA PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DE LA ENTIDAD, correspondiente al primer semestre de 2023.

**PARÁGRAFO:** De lo establecido no se exceptúa la prestación del servicio, a las áreas operativas, como lo son entrenadores, promotores y mantenimiento de los escenarios deportivos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Otorgar la suspensión del servicio para el día, 21 de julio de 2023; con el fin de que nuestros funcionarios y contratistas tengan un espacio para compartir con sus familias.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en el Municipio de Sabaneta Antioquia, el día dieciocho (18) del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

### PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

*Nelson Ríos Muñeton*

**NELSON RÍOS MUÑETON**  
Gerente INDESA

Revisó: Alejandro Montoya Granada  
Abogada y Contratista  
Firma: \_\_\_\_\_



SC-CER657815



Unidad Deportiva Zona Sur  
CL 76 E Sur # 46 - B 82 / Sabaneta, Antioquia  
www.indesa.gov.co  
PBX: (604) 288 01 26

